



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 28 de enero de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/000113/2022

RECIBIDO
13:50 P.

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AATH/058/2022, de fecha 26 de enero de 2022, firmado por la Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac, la Profra. Josefina Salgado Vázquez, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Tania Larios Pérez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/1600/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Profra. Josefina Salgado Vázquez, Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac.

LPML

01-12-21

Tania Larios Pérez,

113



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC
Alcaldía que Renace para ti
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN DE ASESORES



2022 Ricardo Flores
Año de Mujeres

Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México, a 26 de enero del 2022

Oficio No. AATH/ 058 / 2022

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/126.8/2021, mediante el cual remitió el oficio MDPPOPA/CSP/1600/2021, signado por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, referente al punto de acuerdo que a la letra dice:

"a las personas titulares de las Alcaldías de la Ciudad de México, para que informen sobre los proyectos, acciones y medidas que tienen contempladas en sus programas de acción ante el cambio climático".

Al respecto le informo la Dirección General de Servicios Urbanos de esta Alcaldía, derivado del punto de acuerdo, relacionaremos nuestras actividades con acciones en pro de frenar el cambio climático.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PROFRA. JOSEFINA SALGADO VÁZQUEZ.-
ASESORA DE LA ALCALDESA



c.c.p Iván Cesar Sánchez López.- Director General de Servicios Urbanos

JSV*mp.

